ACTA

DE INICIO DEL CONTRATO

SC-CER143688

SECRETARÍA HACIENDA

	Cód.Depend.		Serie		Subserie (Tipo de contratación)		Modalidad		Año		Consecutivo
CONTRATO Nº:	1200	-	12	,	C1	-	LP	-	2022	-	

CONTRATISTA:	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN SAS BIC, identificado con NIT 800096812-8, representada legalmente por CARLOS MARIO VALENCIA MARIN C.C 16456339
OBJETO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN FIJA Y VARIABLE, MENSAJERÍA CERTIFICADA DE ACTOS A NOTIFICAR, MENSAJERÍA EXPRESA MASIVA DE LAS FACTURAS DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL E INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE BELLO".
VALOR:	DOS MIL VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE M/L ($ 2.026.793.720) incluido IVA e impuestos
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron **PAULO EUGENIO CASTRILLÓN ROLDAN,** en representación del Municipio de Bello y **CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN SAS BIC NIT 800096812-8**, representada legalmente por **CARLOS MARIO VALENCIA MARIN con C.C 16456339** en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisoren lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día _____. 01 DIC 2022

Para constancia firman las personas que intervienen.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN SAS BIC
Representante legal CARLOS MARIO VALENCIA MARIN.
Contratista

PAULO EUGENIO CASTRILLÓN ROLDAN
C.C. Nº8.402.830
Supervisor(a)

CPJ:4446

Camilo Andrés Peinado Galán
Abogado Corporativo de Contratación Carvajal

4446 - Acta de inicio contrato Mun. Bello

Informe de auditoría final 2022-11-28

Fecha de creación:	2022-11-28
Por:	Olga Veásquez (olga.velasquez@carvajal.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAAgWXE3TCeQYdUxmBx6QfrSRzgy1fmqV9

Historial de “4446 - Acta de inicio contrato Mun. Bello”

Olga Veásquez (olga.velasquez@carvajal.com) ha creado el documento.
2022-11-28 - 19:48:32 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) para su firma.
2022-11-28 - 19:48:50 GMT

CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) ha visualizado el correo electrónico.
2022-11-28 - 20:18:10 GMT

CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-11-28 - 20:18:22 GMT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2022-11-28 - 20:18:22 GMT